

Consultas Realizadas

Licitación 388448 - Servicio de Clasificación y Guarda de archivos del JEM

Consulta 1 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2021
<p>El pliego ha establecido: "Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>a) Para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:</p> <p>a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [años 2017, 2018, 2019] últimos años</p> <p>b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [años 2017, 2018, 2019] últimos años</p> <p>c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto. El promedio en los en los [años 2017, 2018, 2019] no deberá ser negativo.</p> <p>Seguidamente se establece que los requisitos para comprobar aquello son:</p> <p>a) Balance General y Cuadro de Resultados del año (2017/2018/2019), para contribuyentes de IRACIS.</p> <p>b) Formulario 106 de los años 2018/2019 para contribuyentes del IRPC.</p> <p>c) Formulario 104 de los años 2018/2019 para contribuyentes de Renta Personal.</p> <p>d) IVA General de los 3 últimos meses, para contribuyentes de IVA GENERAL.</p> <p>En el Paraguay actualmente existen varias empresas con una logística e infraestructura única y optima para la prestación de este servicio, que poseen la solvencia técnica, legal y económica requerida pero con una antigüedad menor a tres años y por ello también con un numero de balances acorde a aquello. Por ello tal cual lo establece el Principio de Igualdad y Libre Competencia que establece la posibilidad de participación sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública, solicitamos, manteniendo los ratios, que empresas con una existencia menor a tres años puedan presentar los balances que poseen a la fecha.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2021
Remitirse a adenda n°1		

Consulta 2 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2021
<p>el Pliego ha dispuesto: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en concepto del servicio solicitado en el presente llamado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017, 2018, 2019).</p> <p>Seguidamente para comprobar el requisito se establece: Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017, 2018, 2019).</p> <p>Actualmente muchas empresas con una antigüedad menor al 2017, pueden demostrar facturación en el porcentaje requerido, cumpliendo así con la solvencia técnica, económica y legal necesaria requerida. Por ello solicitamos que mientras pueda demostrarse haber facturado 50% del monto total a ofertar, las empresas con una antigüedad menor a 3 años, puedan acreditarlo con la facturación y/O recepciones finales que posean desde su constitución. Todo ello conforme al principio de Igualdad y Libre competencia</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2021
Remitirse a adenda n°1		